

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS NOTICIAS Y TELEGRAMAS
ECO FIEL DE LA OPINIÓN Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

PAGO ADELANTADO	Un mes	Tres meses	Seis meses	Un año
Granada	1'50 p.	4'50 p.	9 p.	18 »
Provincias	1'75 »	5 »	10 »	20 »
Portugal	2 »	6 »	12 »	24 »
Cuba y Puerto Rico	»	10 »	20 »	40 »
Unión Postal	»	10 »	20 »	40 »
Demás países	»	»	30 »	60 »

NUM. 5 céntis.

NUMEROS ATRASADOS DE 1 Á 5 PESETAS

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO
FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ

OFICINAS É IMPRENTA

Recogidas, 2, Granada

Teléfono 177.—APARTADO DE CORREOS NÚM. 37.

PRECIOS DE INSERCIÓNES

PAGO ADELANTADO	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
Anuncios, líneas, una vez, tipo 8	2 p.	1 p.	0'60 p.	0'45 »
Idem de espectáculo	5 »	2 »	1 »	0'50 »
Idem financiera ó de empresas	5 »	2 »	1 »	0'50 »
Idem mortuorias, línea	3 »	2 »	1 »	0'50 »
Reclamos, cada línea	10 »	5 »	2 »	»
Comunicos id. id.	100 »	75 »	2 á 50 »	»

REBAJAS EN LOS ANUNCIOS PERMANENTES

GONZALEZ VERA

Dentista de SS. MM.—Plaza del Carmen, 15

LA CUESTIÓN CUBANA

No somos de los que opinan que es patrimonio de la prensa madrileña tratar de las cuestiones políticas, puesto que nos alcanzan á todos, y cada cual debe exteriorizar sus opiniones, aunque no resuenen tanto como manifestadas en Madrid.

Quizás una de las desdidas más censurables en España, con ser tantas las que hay, sea la de «dejar hacer», contentándose cada cual con expresar sus juicios en la tertulia del café.

Queda patente esto que decimos, observando la cuestión cubana, de la cual se ignora el verdadero estado en que se halla; seguramente el Gobierno habriase visto obligado á declarar la verdad, si la opinión lo hubiese reclamado enérgicamente.

Tal desconocimiento explica las constantes alarmas que ocurren, cada vez que un informe particular destruye los optimismos oficiales.

De todo cuanto se ha dicho, nada encierra gravedad tan extrema como las declaraciones del general Pando, que ayer nos telegrafió nuestra redacción en la Corte.

El general Pando pide que se conceda la autonomía, y termina diciendo que los que se asusten de ella, más se deben asustar de que en aquel territorio se arrie la bandera española.

No se debe pensar siquiera en que juicio tan pesimista se halle inspirado por la pasión política, sino que hay que creer que lo informa un sentimiento justo, basado en el conocimiento de la cuestión.

La autonomía se impone, con la urgencia del remedio supremo, siendo de notar que ahora es patriótico lo que antes se tachaba de filibustero.

Darás por fin la autonomía, porque Cuba ha llegado á su mayor edad y necesita hogar propio; pero no debe tardarse en otorgarla, para evitar que cueste más sangre y más millones una equivocación, funestamente mantenida.

CHARLA QUE TE CHARLA

LA VIDA «MARÍTIMA»

No teman los lectores que pretenda descubrir la vida de á bordo, lanzándome á una travesía literaria en la cual quizás varase; esta vida es otra vida, no menos marítima, ó si se quiere, procelosa, y á la prueba me remito.

El amigo Guglieri nos lo contó la otra tarde, en un rapto de juez municipal suplente, afirmando que lo acababa de oír en un juicio de faltas, que se celebraba entre una mujer y un hombre.

El buen hombre quería convencer de sus buenas costumbres al señor juez y le decía, oratoria y acaloradamente:

«Señor juez, yo soy un hombre honrado y esa mujer... esa mujer está haciendo vida marítima con un caballero.»

¡Vida marítima! frase que lo explica todo, desde la mujer hasta el caballero, con la conducta consiguiente y el efecto resultante.

No supo el buen hombre del juicio de faltas, que había entrado en

el terreno de la definición al aguar el secreto de la vida de esa mujer.

La vida marítima, es eso; calmas y borrascas, quietud y mareo, escollos y fondeadero, con la correspondiente visita de la Sanidad y los carabineros. Y como los barcos, de un puerto á otro, ora en travesías, ora en cabotaje, ora... pro nobis.

Anotemos la vida marítima, sin más pretensión que referir el sucedido, y Dios nos libre de tomar pasaje en este y otros buques, de más ó menos porte, que navegan por los mares de esta vida, marítima por completo.

Juan Vargas.

Una memoria del general Blanco

El general Blanco ha entregado al presidente del Consejo de ministros la Memoria que ha escrito sobre su mando en Filipinas, y que lleva el título de «Memoria que al Senado dirige el general Blanco acerca de los últimos sucesos ocurridos en la isla de Luzón, de la cual nos envió bastantes datos por telégrafo nuestra redacción en la corte.

Esta Memoria, escrita en forma clara y sencilla, comprende tres partes principales, en las que el general Blanco trata de vindicarse de los cargos de *imprevisión, apatía y falta de energía* que le fueron dirigidos.

El general Blanco dice que, antes del 20 de Agosto deportó á centenares de masones, infidentes y sospechosos; que creó una policía especial encomendándole servicios que antes corrían á cargo de la guardia civil; que no le sorprendió la insurrección, de cuyos trabajos en alguna parte estaba informado, y que el haberla perseguido y el arresto de trescientas personas en los últimos días de Agosto, fueron causa de que abortase, al precipitarse, y de que pudiera reducirse á los límites de la provincia caviteña; que procedió con toda actividad al estallar la rebelión.

«Hubo de manifestarse en lo exterior—añade *La Epoca*—conflado el general antes del 20 de Agosto, porque era su deber no difundir la alarma, que tan graves perjuicios causa; pero está demostrado que no hubo sorpresa, y que el primero y pocos jefes militares familiarizados con el peligro, como el general Echaluze, fueron tal vez los únicos en Manila que mantuvieron sereno el espíritu, sin perder un punto la confianza en la fuerza de España, mientras el pánico turbaba la razón é impulsaba á resoluciones perjudiciales en su derredor.

D. Ramón Blanco afirma que ha mandado en jefe cuatro ejércitos, entre ellos el que puso término en Cuba á la llamada *guerra chica*; que nunca necesitó de la energía tanto como en la fecha de Agosto á Octubre de 1896, en Filipinas, y que nunca empleó ese resorte con tanta eficacia.

Antes del 20 de Agosto iban deportados 1.042 personas sospechosas de conspiración; desde aquella fecha hasta el día del embarque, en el espacio de tres meses, el general Blanco había tenido 106 encuentros con los rebeldes, de ellos 60 de importancia, y les había causado más de seis mil muertos, teniendo por su parte 210 muertos y 562 heridos.

Merced á esta actividad y energía, el general Blanco, á quien el

alzamiento en Manila encontró con 500 soldados peninsulares y mil indígenas, pudo asegurar á la capital, mantener luego en ella la tranquilidad, y al recibir de Europa los primeros refuerzos, establecer las líneas del Bañadero y de Pansipit, aislando á la insurrección.

LA MODA

Acaba de terminar la estación de los calores en París.

Los sombreros de paja dejarán su puesto á...

Este año, sobre todo, á los sombreros de terciopelo, cuyo color será obscuro para las rubias y claro para las morenas.

Como forma se llevarán las alas levantadas de ambos lados y como adorno, lazos y nudos de cintas de terciopelo también.

También volverán á llevarse las capotitas con bridas, género Directorio.

La gran amazona de pluma, que tan bien sienta á las mujeres, se llevará mucho también y, el color más á la moda será el Suecia, lo mismo del fieltro que del terciopelo y de la pluma.

EXPOSICIÓN NACIONAL

DE INDUSTRIAS MODERNAS DE 1897

Extracto de las facilidades que en el reglamento ofrece la Comisión ejecutiva á los industriales que se propongan concurrir.

«La exposición se celebrará en Madrid en el palacio de la Industria y de las Artes, siendo su objeto el de exponer todos los productos de las industrias modernas.

La inauguración tendrá lugar el 30 de Octubre próximo venidero y la clausura cuando lo acuerde el Gobierno á propuesta de la Comisión ejecutiva.

Se admitirán en el Certámen todos los productos nacionales de la industria fabril y la agrícola que en cualquier sentido hayan progresado.

Se excluirán, sin embargo, del mismo las sustancias peligrosas y sobre todo las materias fulminantes ó detonantes.

Los que deseen concurrir al certámen deberán solicitarlo previamente hasta el 15 de Septiembre, dirigiendo á la Comisión ejecutiva la correspondiente solicitud con sugestión al modelo impreso que se le facilitará gratuitamente.

A todos los expositores se les concederá gratuitamente el espacio que ocupa los objetos ó productos y sus instalaciones, y además, caso de ser posible, el agua, gas y fuerza motriz de vapor ó electricidad necesaria para la marcha de los aparatos expuestos, previo los correspondientes conciertos con las Compañías respectivas pues correrán á su cargo los gastos de enlace con los conductores de distribución de agua, gas, vapor ó electricidad, así como las transmisiones intermedias necesarias para tomar la fuerza motriz de los árboles de transmisión general.

Todos los productos se exhibirán con el nombre que conste en la solicitud de admisión. Esta condición es de riguroso cumplimiento.

La administración tomará las medidas necesarias para evitar todo deterioro de los objetos expuestos, pero no será responsable

en ningún caso de los incendios, hurtos ó otros accidentes que puedan sufrir los productos que se expongan.

Los expositores podrán asegurar sus productos, por su cuenta, si lo juzgan conveniente.

Aunque la Administración rechaza toda responsabilidad en punto á los accidentes antes indicados, organizará, sin embargo una vigilancia general con objeto de impedirlo.

A cada expositor, ó en su defecto á su representante, se le concederá un pase gratuito nominativo, y lo mismo se hará con los dependientes y operarios que tengan que ocuparse en la instalación.

Se formará un catálogo metódico y detallado de todos los expositores y productos que figuren en la exposición, reglamentándose su venta por la Administración.

Como recuerdo del Certámen se concederá á cada expositor una medalla y diploma conmemorativo.»

Sección local y provincial

Banquete á Lachambre.

En el Fargue se celebró ayer, según habíamos anunciado, el banquete con que los jefes y oficiales de artillería, de guarnición en esta plaza, obsequiaba al general Lachambre.

El acto resultó una hermosa fiesta.

Asistieron, el general Lachambre, el general Casellas y los jefes y oficiales de Artillería.

El banquete fué servido por el Sr. Ortiz, propietario de los hoteles de la Alhambra, y resultó espléndido.

El menú fué el siguiente:

Tortilla al Sacromonte, salmón fresco, al natural, solomillo, champignón y trufas, chuletas, sesos y criadillas, capones, crema á la vainilla, quesos helados, café, cognac, Chartreuse y Champagne. Habanos.

A la hora del Champagne, brindaron los señores cura del Fargue, general Casellas, coroneles López Domínguez y Onalbe, y oficiales Calesa, Criado y Ravassa.

El general Lachambre resumió los brindis, aludiendo á los talentos del general Polavieja, y recordando el valor heroico del infortunado general Zavala, que á costa de su vida ganó en Silang el baluarte mayor de la insurrección tagala.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

La hermosa fiesta terminó á las seis de la tarde.

Los operarios de la fábrica del Fargue, dieron motivo á un inesperado final, muy agradable.

Habían organizado entre ellos y sus familias una rondalla y cantaron en honor del general.

Los mismos operarios, improvisaron las coplas siguientes:

Viva nuestro General
Y de los hombres la sencia,
Que ha venido por acá
A honrarnos con su presencia.

En el sitio de Cavite
Se partía el corazón
De ver al General Lachambre
Que mostraba su valor.

Daba lástima de ver
Al soldadito con hambre
Seguir, morir ó vencer
Con su General Lachambre.

En la guerra de Filipinas
Nuestro General Lachambre
Logró vencer á Cavite,
El obstáculo más grande,

El gobernador civil ha ordenado al alcalde de Pedro Martínez, que entregue á D. Francisco Valle del Castillo, la cantidad de 4.053 pesetas, que dicho señor constituyó en depósito en aquel municipio.

Parece que el alcalde le ha tomado calor á las 4053 pesetas, pues á pesar de que se lo ha dicho varias veces que las devuelva, él las retiene en su poder indebidamente, según nos informan en el Gobierno civil.

D. Antonio Alcalá Herrera ha presentado instancia en el Gobierno civil, solicitando que se instruya el oportuno expediente, para expropiar un aljibe de su pertenencia, que ha de ocuparse en Ortiga al construir el trozo primero, sección 2.ª de la carretera de Tablate á Albuñol.

Anteanoche llegó á esta ciudad, acompañado de su distinguida señora, el general D. Eugenio Seijas, que en la actualidad desempeña el cargo de consejero del Tribunal Supremo de Guerra y Marina.

A las seis de la tarde de ayer, en el felato de San Lázaro, fué á aforar un aceitero, y por haberla puesto más peso del que llevaba, se promovió un altercado entre los guardas y el aceitero, saliendo á relucir las armas.

Acudió una pareja de orden público, que consiguió evitar la reyerta.

Ya apaciguada la cuestión por los agentes, éstos vieron venir á un numeroso grupo de hombres armados, del barrio de San Lázaro, pretendiendo acometer á los guardas de consumo.

La pareja, en vista de que podía ocurrir un caso grave, disuadió con consejos á los amotinados, los cuales se retiraron en orden perfecto.

Tribuna libre.

Sr. Director de LA PUBLICIDAD.

Con orden del Exmo. é Ilmo. señor Arzobispo, Dean y Cabildo de ésta santa Iglesia Catedral, se acaba de publicar el Edicto, convocando á las futuras oposiciones, para proveer la canongía vacante por muerte del Sr. D. Cristóbal Esteban Asencio (q. e. p. d.)

El Edicto de oposición impone como condición al que haya de ser elegida la obligación de predicar ocho sermones en el año, á fin de que esté bien atendida la predicación en nuestra Iglesia Basilica.

Con esta cargase demuestra una vez más la recta intención, buena conciencia y estricta justicia, de que el Sr. Arzobispo se encuentra animado en las próximas oposiciones, supuesto que con ella pueden oponerse y tentar su suerte muchos de los individuos del clero, tan instruidos generalmente en esta Diócesis en el arte oratorio. Nos alegramos de que se hayan cumplido vuestras profecías.

Es una compasión ver, cuanto trabajan ciertos emisarios, á fin de averiguar, quienes son las personas que nos han suministrado los datos publicados sobre el asunto de la oposición.

¿Que quién extendió esos rumores? ¿que se lo pregunten á ciertos elementos amigos de la combinación y candidatura verdad, que por consideración aún está por publicar. ¡¡Que nos vengan haciendo papeles, que hace tiempo están descubiertos, queriendo echar la culpa

á otros, los mismos que realmente divulgaron los infundados rumores; los mismos que tienen verdadero interés en que se confirmen en favor de persona determinada, predestinaciones de que ellos mismos tienen conocimiento; ellos fueron los que hicieron pública la infundada combinación sobre los Sres. Casermeiro y Calvo! Por lo tanto no divulgaron la noticia enemigos del Sr. Casermeiro y Calvo, porque con ella dieron á estos señores el alerta, ni elementos que buscasen el triunfo propio, que sabían estaba de parte de otro; ni elementos enemigos de la componenda *verdad*, sino muy amigos de ella, muy interesados por ella, muy conocedores de ella por su posición, y muy diplomáticos.

Nosotros no somos enemigos de candidaturas, porque recaigan en una ó en otra persona particular quien podrá dudar de los merecimientos de todos? somos enemigos de ellas no más que por ser candidaturas, porque siempre fué cosa fuera de duda, que las oposiciones por ser oposiciones no consisten *candidatura ninguna*, hasta después de hechos los ejercicios.

Bien claramente hicimos comprender en uno de nuestros números, que para nosotros cualquier opositor es bueno, con tal que sea el más digno; pero no será bueno ningún *candidato*, por más que sea el más digno entre todos por sus méritos, por cuanto esto perjudica á los demás, y prejuzga ejercicios y méritos, que están por juzgar. Con franqueza y claridad, no hacemos más que seguir el mismo criterio de rectitud, imparcialidad y justicia, de que el Exmo. Sr. Arzobispo se encuentra siempre animado.

Ahora una noticia aplastante. Además de los Srs Venegas, Bermejo, Caro, Reyes, Calvo, y Casermeiro, que habíamos anunciado como futuros opositores, y de los Srs. Párrocos de Dilar y Ugijar, hemos recibido la noticia rajante de que un Sr. Presbítero de Madrid, predicador de S. M. por cierto, viene á tomar parte en el próximo concurso.

Si esto es así tendré que arremeter desde estas columnas contra la ingerencia del Ministro.

Tu amante de la justicia.

El día 12 del corriente se verificará en la Alquería del Fargue, la solemne procesión de la Santísima Virgen de los Remedios.

El Gobernador civil viene contestando á todas las excusas que dan los alcaldes, para que se levanten las multas que les han sido impuestas por no haber ingresado los descubiertos que tienen de atenciones de primera enseñanza, que es preciso que salden sus deudas, pues de lo contrario no accederá á las pretensiones que formulen.

Los alcaldes están poniendo en juego todas las influencias de que disponen, pero el Sr. Gobernador, con una entereza digna de aplauso, ha dicho que no levantará ninguna multa hasta que los alcaldes queden al corriente.

Crea firmemente el Sr. Gobernador que su decidido empeño en que los pueblos salden los descubiertos de atenciones de primera enseñanza, ha de alcanzar los frutos que se propone; el público ve con agrado su meritoria campaña.

Ha sido nombrado don Luis Sou Llanos, agente ejecutivo para el cobro de censos en 44 pueblos de esta provincia.

En Huétor Tájar tendrá lugar la feria de ganados, los días 14, 15 y 16 del corriente.

Como la afluencia de forasteros es grande, se ha dispuesto que concurran nueve individuos de la guardia civil, para conservar el orden.

Venciendo en 1.º de Octubre próximo un trimestre de interés de la deuda perpétua del cuatro por ciento interior y de inscripciones nominativas de igual renta, la Dirección general del ramo ha dispuesto que se admitan en la Delegación de Hacienda de esta provin-

cia, desde el 16 del actual hasta fin del referido mes de Octubre los cupones de la mencionada renta, y sin limitación de tiempo las inscripciones nominativas de cuatro por ciento, pertenecientes á Corporaciones civiles, establecimientos de beneficencia, instrucción pública, y particulares, siendo requisito indispensable para que se admitan las facturas, que lleven impresa la fecha del vencimiento.

D. José Ramón Ruiz, ha solicitado del Sr. Gobernador, la propiedad de 43 pertenencias mineras, con el nombre de La Monja, y 26 con el de El Fraile, en término municipal de Loja.

Ha sido autorizado el alcalde de Lanteira, para que el día del Santo Cristo de las Penas, patrón del pueblo, se celebre una corrida de novillos, con uno de muerte.

Serán lidiados por los mozos del pueblo.

El Gobernador civil ha requerido de inhibición al Presidente de la Audiencia de Madrid, para que deje de conocer en el juicio declarativo de menor cuantía que se sigue á instancia de don Antonio Canseco Escudero, contra el ayuntamiento de Santafé, sobre cobro de pesetas.

El Gobernador civil, ha interesado de la Comisión provincial, el envío de medicamentos al alcalde de Busquistar, para combatir la angina diftérica.

El día 14 del presente mes, á las nueve de la mañana, se celebrará en el despacho de la Alcaldía, una subasta para el racionado á las caballerías de la limpieza.

El Sr. Gobernador ha remitido á informe de la Comisión provincial, el recurso de alzada interpuesto por don Ricardo Santa Cruz, relativo á la Exposición de Bellas Artes celebrada en esta capital.

Tos insoportable

Acometido por insoportable tos, me curé con el uso de las píldoras expectorantes del doctor Heintzelmann, en fe de lo cual firmo el presente certificado.—*Carlos Aveiro* (firma legalizada).

Agente en Granada, farmacia de Francisco P. Gálvez, Mesones 81. Precio del frasco, pesetas 3'90

Habiendo sido resueltas por el Rectorado en sentido negativo, las reclamaciones presentadas contra las propuestas publicadas para proveer en concurso único las escuelas completas é incompletas de niños, han quedado hechos los nombramientos de maestros á favor de D. Antonio Vizcaino Martínez, para la escuela de Santafé (Almería), D. Francisco Valero Valero, para la auxiliar de la de Fuengirola (Málaga), D. Francisco Martínez Carrillo para la Güéjar. D. Manuel López Ríos, para la de Cijuela, don José Rodríguez Jiménez, para la de Pórtugos, D. Juan García Marín, para la Cobdar (Almería) don Romualdo Sánchez Iriarte, para la de Albuñán, D. José Martín García, para la de Píena, D. Juan Bautista Ramiro, para la de Domingo Pérez, D. Manuel González Muñoz, para la auxiliar de la de Rus (Jaén), D. Miguel Roda Arance, para la de Cherín, D. Maximino Ruiz Noguerol, para la de Logros, don Miguel Caragas Licerós, para la de Charches, D. Francisco Peramos Molina, para la de Tiena, D. José Torres Fernández, para la auxiliar de la de Arjona (Jaén), D. Justiciano Alvarez Rodríguez, para la de Lentegí, D. Juan Arcos Moreno, para la de Salares (Málaga), don Antonio Martínez Vivas, para la de Albornón, D. Galo Pinillo Martín Romo, para la de Villanueva de las Torres, D. José Nataras Mérida, para la de la Caleta (Málaga), don José Carra Pérez, para la de Viñuelas, D. Miguel Sánchez Bruque, para la de Oñas (Málaga), D. José Herrero Castillo, para la de Sayalonga (Málaga) y D. Domingo Morales Pellicer, para la auxiliar de Bailén (Jaén). Todas las escuelas de los pueblos citados tienen el sueldo anual de 625 pesetas.

Don Ildefonso García, ha sido

nombrado para la incompleta de Albuñuel (Jaén), con 550 pesetas, D. Faustino Puebla Valderrabano, para la escuela de Villagordo (Jaén), dotadas con 500; D. Cristóbal Mueca Escobar, para la incompleta de Ousares (Jaén), D. José Bernardino Sierra Rosales, para la escuela de Canalejas (Jaén) dotadas con 350 pesetas; D. Antonio V. Beronat y Margnat, para la de Toya (Jaén), D. Enrique Jiménez Cuesta y Ruiz Adame, para la de Castillejas (Málaga), D. Simón Antón García, para la de Bayacas, D. Juan Cebrián Pérez, para de Amarguillas y D. Pedro Gómez Mariscal, para la de Pontón Alto (Jaén), dotadas con 250 pesetas.

Se concede á los interesados el plazo de 30 días para que se presenten en los pueblos respectivos, á tomar posesión de sus cargos

En la Caja provincial de Instrucción pública han ingresado para pago de atenciones de primera enseñanza, 100 pesetas el ayuntamiento de Cónchar, 719'62 el de Agrón y 200 el de Pulianillas.

D. Manuel Moreno Ruiz ha presentado recurso de alzada, contra un acuerdo del ayuntamiento de Albuñuel, que le declara responsable del pago de 205 fanegas de trigo, por los años económicos de 1895-96 y 1896-97, en que dicho señor fué depositario del Pósito.

El Ordenador de pagos del presupuesto provincial, D. José María Villalobos, libró ayer la paga del mes de julio último, á los empleados de la Diputación que faltaban por abonar.

Un torero granadino.

De regreso de Sevilla, se halla en Granada José García Sabán Mariscal, del que anunció la prensa su ingreso en la escuela taurina que Manuel Carmona Gordito tiene establecida en la ciudad del Betis

Según todas las referencias, nuestro paisano tiene condiciones notables para el toro, que el célebre maestro Carmona le reconoce, y en prueba de ello, le ha entregado una carta en que acredita las aptitudes del nuevo diestro, que, por los conceptos laudatorios que contiene, quisieran para sí muchos novilleros de cartel.

Los padrinos y amigos de Mariscal le preparan para el próximo Octubre una corrida de estreno en nuestra plaza, donde apreciaremos el porvenir torero que espera á nuestro paisano.

Anoche los jóvenes que forman la rondalla de que hemos hablado repetidas veces, unidos con el sexteto Montero, dieron una serenata en la plaza de la Mariana.

Pronto hallóse ésta muy concurrida. Todas las preciosas piezas que tocaron los jóvenes citados, fueron muy aplaudidas, y con gran justicia.

El improvisado concierto resultó agradabilísimo para cuantos tuvimos ocasión de oírlo.

Anoche llegaron á esta capital los individuos que componen la notable compañía de zarzuela cómica, de nuestro paisano el reputado barítono del teatro de la Zarzuela de Madrid, D. Rafael de Arcos, que como dijimos en nuestro número de ayer, actuará en el teatro Principal con el concurso del célebre transformista y único imitador de Frégoli, Rafael de Arcos (hijo).

El debut tendrá lugar el próximo sábado.

Dada la fama de que viene precedida esta compañía, esperamos que la Empresa haga un buen negocio.

El señor Arzobispo de esta diócesis ha regresado de su palacio de la Zubia.

El Juez de Instrucción de Alhama, llama á Vicente Vilchez Pérez y Miguel Alcácer Galindo.

En la tarde de ayer promovióse un altercado entre las *golfas* de la calle de Cervantes y el guardia municipal Juan Ojeda, abofeteando éste á aquellas mujeres.

El guardia municipal fué conducido al Ayuntamiento por su jefe Sr. Almécija, no interviniendo los agentes de vigilancia por este motivo.

Bonos de pan.

La empresa del teatro Alhambra ha acordado hacer la distribución de los 500 bonos de pan que había ofrecido á los pobres de Granada, con motivo de la venida del general Lachambre, remitiéndolos á las autoridades y curas párrocos, para que así lleguen á manos de verdaderos necesitados.

Mañana á las nueve en punto, harán el reparto de los 500 kilos de pan, en dicho teatro, las señoras que forman parte de la compañía.

Comisión provincial

Preside el Gobernador civil y asisten los señores Herrera, Vargas, Salazar, Moreno, Pérez González y Apecechea.

Abierta la sesión, se adoptaron los siguientes acuerdos:

Conceder ingreso en el Hospicio, cuando haya vacante, á Francisco Unica López.

Que el médico del hospital de dementes, informe si el enfermo Antonio Basarat Rodríguez, está en condiciones de ser trasladado al Hospicio.

Que se trascriba á Contaduría, la comunicación que dirige á este centro la Diputación de Sevilla, para que diga el estado de la liquidación de estancias.

Á moción del Sr. Vargas, se acuerda ordenar á los directores de los hospitales y demás establecimientos benéficos, que remitan certificados de lo invertido en dichos establecimientos durante el último quinquenio, con la debida distinción de víveres, ropas, utensilios y medicamentos.

Declarar vacante el cargo de capataz de peón caminero, para el que había sido nombrado Salvador Pérez Muñoz, por no haberse presentado á tomar posesión del empleo, y que se suspenda la provisión de la plaza, hasta que el director de Obras públicas informe sobre la necesidad y urgencia de proveerla.

Y, lo mismo que el anterior acuerdo, respecto al peón caminero Plácido Vargas Ruiz.

Con lo que se dió por terminada la sesión pública, continuando la Comisión en sesión secreta, que fué presidida por el Sr. Herrera, por haber abandonado el salón el señor Gobernador.

Señalamientos para mañana.

Sala de vacaciones.—Juzgado del Sagrario: Contra Francisco Ramírez Ramírez y otros, sobre hurto. Abogado, señor Castellano. Procurador, señor Mesa. Escribano de Cámara, señor Mendoza.

Juzgado de Guadix: Contra José Rus Pérez, sobre lesiones. Abogado, Señor Vialard. Procurador, señor Molina. Secretaria de Sala del señor Millet.

Juzgado de Guadix: Contra Juan Santiago Fernández y otros, sobre lesiones. Abogados, Abril, Caracuel y Puertas. Procuradores, señores Casado, Osuna y Reyes. Secretaria de sala del señor Millet.

Teatro Alhambra.

Para la próxima función de moda, el viernes 10 del actual, prepara la empresa la *reprisse* del lindísimo sainete de Vital Aza, *La Robotica*, obra en la que el popular Espantaleón ha obtenido uno de sus éxitos más grandes.

El cuadro de baile prepara el estreno de algunos, para seguir ofreciendo alicientes á los *días de moda*.

Las lindísimas comedias *Las hijas de Elena*, *A casa con mi papá* y *San Sebastián Martir*, son las comedias que dispone la compañía para muy en breve.

Servicio de la plaza para hoy. Parada Córdoba; jefe de día, don Manuel Mendieta Vasco, teniente coronel de Córdoba; Imaginaria, don Francisco Villarreal Cervetto, teniente coronel de Artillería.—Visita de hospital y reconocimientos de provisiones, Artillería, se-

gundo capitán; Paseo de enfermos, Santiago.—De orden de S. E., el capitán mayor de plaza, Arcadio Zamora.

GRANADA EN FIESTAS

Crónica en verso y prosa de los festejos celebrados en esta ciudad, durante el Corpus de 1897, con antecedentes y reseñas de todos los espectáculos y nombres de organizadores y concurrentes.

Forma un precioso volumen de 344 páginas, en buen papel y esmerada impresión, con magnífica cubierta litografiada á varias tintas en casa de Sabatel.

PRECIO 3 PESETAS

Se halla de venta en la Administración de este periódico, Recogidas, 2.

Teniendo en camino

GRANDES REMESAS

de géneros para la próxima temporada, con el fin de concluir todas las existencias de la presente, se hacen nuevas y muy importantes rebajas en EL SOL, Zacatín, 5.

Para vestirse bien y con relativa economía, hay que ver siempre los surtidos de EL SOL.

Compras y encargos: diríjanse á Francisco de P. López Siles, EL SOL, Zacatín, 5.

ACADEMIA

preparatoria

de Contabilidad, Teneduría de libros y demás asignaturas de las carreras de Comercio, Telégrafos y Banco de España. Estudios con perfección de Francés, Inglés é Italiano.

Horas de consulta, de 2 á 4 de la tarde.—Reyes Católicos, 57.

Correo de anoche.

«El Correo Español»

El Correo Español dice que el marqués de Cerralbo y don Carlos de Borbón, celebran diariamente prolongadas conferencias, de las cuales no pueden por menos que «resultar acuerdos salvadores y soluciones definitivas, pues don Carlos y el marqués de Cerralbo y todos los carlistas trabajan solo por el bien de la patria.

Crimen por celos

En Madrid un marido celoso ha disparado un tiro á su esposa, hiriénola en el costado izquierdo.

El hecho ha ocurrido en la casa número 69 de la calle de la Princesa, domicilio de los cónyuges.

Los vecinos creen que el agresor tenía la manía de que su esposa coqueteaba y era galanteada por muchos pretendientes.

El regreso de la corte

Ha regresado á Madrid el introductor de embajadores señor Zarco del Valle, y dice el *Heraldo* que por él se ha sabido que la corte se prepara para regresar el día 16 del corriente, habiéndose dado ya las oportunas instrucciones á las dependencias de Palacio.

Una carta política

La Correspondencia de España publica una carta del secretario del Congreso, señor conde de San Luis, diciendo que se olvida en España el poder parlamentario, que la actual mayoría no se ha gastado y que es instrumento del gobierno.

Opina que acerca del jefe del partido conservador pueden formarse discusiones parlamentarias y entiende que los liberales deben ayudar á la reorganización de los conservadores.

Telegramas desmentidos

El diputado á Cortes señor Bergamín, íntimo del señor Romero Robledo, desmiente las telegramas de *El Liberal* que hablan de que el señor Romero Robledo ha citado á los conservadores para reunirlos en el Romeral y reorganizar el partido.

El señor Romero Robledo ha citado á los accionistas de la azucarera, nada más.

La reunión, pues, no tendrá carácter político; tanto que el señor Bergamín está citado y no concurrirá.

En la India inglesa

Despachos de Bombay dicen que en la noche del 1.º de Setiembre un grupo compuesto de 1.500 indios atacó el puesto inglés de Baliiskit.

Los insurrectos se retiraron después de cinco horas de combate.

Los ingleses tuvieron dos muertos y algunos heridos.

El aumento de la contribución

Ha conferenciado con el subsecretario del Ministerio de Hacienda, señor marqués de Mochales, la junta directiva de la asociación de propietarios de Madrid.

Trataron del aumento de la contribución territorial que aparece en muchos de los recibos puestos al cobro.

El marqués de Mochales accederá a la solicitud de que se prorrogue por 20 días el plazo de la recaudación voluntaria de dicha contribución.

Durante este tiempo explicará el ministro de Hacienda ese aumento que hay con relación al año anterior.

Se ha teleografiado acerca de este asunto al señor Navarro Reverter, que se halla en Santander.

El jueves conferenciará con el ministro el secretario de la Asociación señor don Salvador Raventos.

Varias asociaciones de propietarios y Ligas de Contribuyentes de la mayoría de las provincias, apoyan a los propietarios de fincas de Madrid.

Se dice...

Se asegura que el Gobierno ha teleografiado a los gobernadores de provincias, dándoles instrucciones para que ordenen la clausura de los círculos carlistas.

El Gobierno niega que haya adoptado semejante medida, y los carlistas de Madrid, por su parte, desmienten también el rumor.

El viaje de Lée

Según noticias recibidas de Nueva York, el consul de los Estados Unidos en la Habana, mister Lée, ha hecho manifestaciones respecto a su viaje, diciendo que éste ha carecido de importancia.

A pesar de ello, como con dicho viaje coincide el regreso del presidente Mac-Kinley y de mister Day, se supone que reunidos estudiarán el problema cubano.

Otros aseguran que mister Lée no volverá a encargarse del consulado de la Habana.

Los que esto suponen indicaban para sustituirle en dicho cargo a mister Aldridge; pero el reciente fallecimiento de la esposa de éste le impedirá desempeñar por ahora cargo alguno.

Reverte y «Bombita»

Telegrafían de Bayona diciendo que la corrida de toros verificada en aquella plaza, fué magnífica.

Mataron seis reses del duque de Veragua, Reverte y Bombita.

Estos estuvieron superiores matando y toreando, siendo objeto de ovaciones delirantes.

Reverte mató al tercero descabellándolo a la ballestilla, suerte que produjo en el público gran asombro y que valió al diestro una ovación prolongada.

Bombita agarró dos estocadas superiores.

El banderillero Currinche fué cogido, pero afortunadamente sin consecuencias.

El público quedó entusiasmado de la corrida.

Otra carta de Martínez Campos

«La Presse» publica una carta del general Martínez Campos, en la que dice le ha sorprendido el nudo que se ha formado en derredor de la otra carta suya que publicó «La Correspondencia».

Dice que en lo sucesivo se propone dejar a los políticos tratar y arreglar las cuestiones, para que las resuelvan como mejor les plazca.

Escusaré dar opinión—dice—á menos que circunstancias excepcionales me obliguen á ello.

El general Martínez Campos se muestra conciliador, aunque la

tendencia que de su carta se desprende, es favorable á la subida del Sr. Sagasta.

Lo que dice la prensa

Los periódicos de la mañana hablan del problema cubano, comentando las pesimistas declaraciones hechas por el general Gascó.

También comentan el inesperado viaje del cónsul Lée á New York, concediéndole importancia.

Respecto al problema político poco nuevo dicen los periódicos de hoy, limitándose algunos de ellos á comentar la carta última del señor Silvela, que es considerada como un gran paso de aproximación.

«La Correspondencia de España» contesta en su edición de la mañana á los comentaristas de las impresiones que publicó á raíz de la comida que tuvieron el marqués de Mochales y los señores Azcárraga, Cos-Gayón y Elduayen.

Ratificase en los propósitos que hizo el citado periódico, y dice que no tiene inconveniente en reconocer que podrán ser novela sus recientes cálculos; pero, repite, será novela histórica.

Termina asegurando que ya saldrá el argumento.

Del «meeting» integrista

Anteayer se celebró el «meeting» que los integristas preparaban en Azpeitia.

La concurrencia fué superior á la que hubo en los años anteriores.

Se celebró un banquete al que concurrieron 200 representaciones de juntas y círculos vascongados.

A la reunión de la tarde asistió numeroso é inesperado gentío.

Primeramente pronunciaron discursos varios representantes de juntas.

Después se levantó á hacer uso de la palabra el señor Nocedal, siendo acogido con una salva de aplausos.

Hablando de la muerte del señor Cánovas, juzgó con gran respeto á la persona del estadista ilustre, censurando amargamente la política que realizó.

Pintó con vivos colores el estado de España, todo ruina y todos divididos.

Consideró que el anarquismo es el liberalismo en todo su desarrollo.

Los gobiernos liberales son impotentes para vencer á un enemigo que penetra por los muros como la estatua del Comendador, para herir á sus víctimas.

En cuanto al programa integrista reprodujo el señor Nocedal manifestaciones de su discurso de Valencia, á saber: Un soberano que gobierne y unas Cortes que representen á las clases sociales de los pueblos.

Respecto á Cuba y Filipinas cree que solo procede continuar la guerra hasta asegurar la paz.

Entonces serían de aplicar las leyes de las Indias, haciéndose la restauración de las antiguas libertades.

Abogó también por el restablecimiento de la unidad católica.

Terminó diciendo: «Todo se tambalea en el mundo culto y no se descubren partidos fuertes para sustituir á lo que cae. Si las sociedades no se vuelven á Cristo, caerá sobre ellas la justicia de Dios.»

Punto en boca

Se considera muy posible que se hagan oficialmente indicaciones para evitar se repita el hecho de que emitan juicios los militares sobre la campaña de Cuba.

Alúdese á la «interview» del general Gascó que en las esferas ministeriales ha causado muy mal efecto y que es discutidísima en los centros militares.

No sería extraño que el general Azcárraga demostrase de modo claro cuál es su juicio respecto al particular.

El general Gascó

El general Gascó ha celebrado una conferencia con el presidente del Consejo.

la Guerra, donde tuvo lugar la conferencia.

Después de la entrevista entre los generales Azcárraga y Gascó, éste ha enviado una carta al «Heraldo», rectificando algunos conceptos que le había atribuido el corresponsal de dicho diario en Santander, respecto á la campaña de Cuba.

Por telegrafo.

(DE NUESTRA REDACCIÓN EN LA CORTE.)

Ayer por la mañana, recibimos completado, el despacho de que hablabamos ayer.

La petición del fiscal para Sampau era, además de los 17 años para cada una de las heridas de Portas y Teixido y de los seis por la de Plantada, dos por la del camarero y 4.000 pesetas de indemnización.

Ya saben nuestros lectores que el Consejo desestimó esta petición y acordó por unanimidad, imponer la sentencia de muerte.

Sorteo en Estado Mayor

Madrid 7 (1'30 t.)

Acaba de verificarse en la sección correspondiente del ministerio de la Guerra, el anunciado sorteo en el cuerpo de Estado Mayor.

Les ha correspondido marchar á Filipinas, á los señores siguientes:

Comandantes, don Carlos García, don Leopoldo Fuentes, don José Herreros, don Eduardo Maldonado, don Alejandro Más y don José Villarreal.

Capitanes, don Santiago Neira, don Antonio Victory, don Sebastián Torre y don Joaquín Nieves.

Presentáronse como voluntarios, el coronel don Rafael Gómez y el capitán don Luis Guzmán.—Gurra.

La ejecución de Sampau

Causas del aplazamiento

Madrid 7 (5 t.)

En contra de las noticias que anoche circularon, dice de Barcelona que no se ha verificado hoy, como se esperaba, la ejecución de Sampau.

El aplazamiento ha sido motivado por no haber contestado el Gobierno á una consulta que le dirigió el comandante general de Cataluña, Sr. Conde de Caspe.

Dícese que la ejecución se retrasará algunos días más.

Háblase de que la causa fallada por el Consejo de Guerra vendrá á Madrid, para que la apruebe el Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Este acuerdo será sancionado, además, por el Consejo de ministros.—Guerra.

Sampau en Montjuich

Madrid 7 (5 t.)

Como ayer telegrafié, Sampau fué conducido al castillo de Montjuich, después de haberse celebrado el Consejo de guerra.

El reo fué conducido por una fuerte escolta, al mando de un teniente de la guardia civil.

Sampau ocupa en el Montjuich el subterráneo donde estuvieron presos los anarquistas que fueron ejecutados últimamente.—Guerra.

Azcárraga y Pando

Las declaraciones de Pando

Madrid 7 (9'40 n.)

Han sido hoy el tema principal de las conversaciones en los círculos políticos y muy especialmente en los militares, las declaraciones hechas por el general Pando, publicadas por «El Ejército Español», y que ayer telegrafié.

Concédese grandísima importancia á la afirmación de que la autonomía se impone, con urgencia, manifestando el temor de que perdamos la isla.

Entre los conservadores han producido fuerte excitación, y entre unos y otros la marejada es grandísima.

El general Pando ha estado hoy en la Presidencia del Consejo, conferenciando con el general Azcárraga.

Dícese que Pando ha sido llamado á conferenciar, por el ministro de la Guerra.

Al salir de la conferencia ha dicho Pando que se han exagerado sus palabras.

Dice que ha hecho presente al general Azcárraga, que no ha manifestado todas las declaraciones que le atribuye «El Ejército Español».

Estas manifestaciones del general, se toman como un cuarto de conversión, convencido quizá de que ha ido demasiado lejos en sus apreciaciones particulares.—Guerra.

Los moros en Bocoja

Rescate de un prisionero

Madrid 7 (520 n.)

Dicen de Alhucemas que los moros han llevado á aquella plaza, donde ha sido rescatado, el marinero portugués, Sebastián Rosendo.

Este fué apresado por los moros de Bocoja, en el último asalto que dieron al «Rosita».

En poder de los moros quedan aún seis prisioneros.

Trabájase activamente por rescatarlos.—Guerra.

Consejo de ministros

Madrid 7 (9'40 n.)

A pesar de lo que se había anunciado, no se celebrará Consejo de ministros mañana.

Como se han de tomar acuerdos de trascendencia, desea el general Azcárraga que haya mayor número de consejos en Madrid.

Hasta que regrese el ministro de Hacienda, no se reunirán los ministros.—Gaerra.

El Consejo de guerra

Madrid 7 (9'40 n.)

En el ministerio de la Guerra se han recibido telegramas oficiales, dando cuenta de lo ocurrida en el Consejo de guerra celebrado contra Sampau, cuyos detalles telegrafié.

Los informes oficiales, confirman cuanto telegrafié ayer.

En el seno del Consejo surgieron desacuerdos, al no conformarse el tribunal con las penas de presidio que solicitaba el fiscal y acordar que se cumpliera la pena de muerte.

El auditor no está conforme tampoco, con la sentencia dada y cree que debe ser atendida la petición fiscal.

Estos desacuerdos motivan que la causa tenga que ser traída á resolución del Tribunal Supremo de Guerra y Marina.—Guerra.

El ministro de Hacienda

Madrid 7 (9'45 n.)

El viernes de la próxima semana regresará de Santander á Madrid, el Sr. Navarro Reverter.

Parece que ha celebrado detenidas conferencias con el general Martínez Campos, logrando de éste que se mantenga á la expectativa.

El regreso del ministro de Hacienda, dará lugar á la celebración de Consejo de ministros.—Guerra.

ULTIMA HORA.

(Por telegrafo.)

Silvela en Madrid

Madrid 8 (12'30 m.)

El próximo regreso de la Corte, va atrayendo hacia Madrid á todos los hombres políticos.

El Sr. Silvela es esperado mañana.

Sus amigos políticos le preparan un buen recibimiento.

Créese que el Sr. Silvela aclarará en Madrid el estado de relaciones entre conservadores y silvelistas.—Guerra.

Firma de la Reina

Madrid 8 (12'30 m.)

La Reina ha firmado hoy decretos, de escaso interés general.

Entre los decretos sancionados, hay uno disponiendo que se supriman los arbitrios que satisfacen los buques que hacen las navegaciones de altura y de cabotaje en las aguas de Filipinas.—Guerra.

Fallecimiento

Madrid 8 (3'35 m.)

Ha fallecido en San Sebastián la duquesa de Fotomayor.

La excelentísima señora ha sido muy sentida por la Reina y entre la alta servidumbre de Palacio.—Guerra.

Defensor de Sampau

Madrid 8 (3'35 m.)

El capitán Ricard ha sido nombrado para defender en el Consejo Supremo de Guerra y Marina, á Sampau, autor del atentado contra el jefe de policía judicial de Barcelona.—Guerra.

De Cuba

Tres noticias

Madrid 8 (3'35 m.)

Los agricultores de tabaco de la Habana han pedido al general Wyler que derogue el bando que prohíbe la exportación.

—Sigue la escasez de ganado en toda la isla.

—Aumenta la carencia de los artículos de primera necesidad.—Guerra.

El batallón de Córdoba

Madrid 8 (3'35 m.)

El batallón de Córdoba residente en Cuba, ha sostenido varios encuentros con los insurrectos, matando á 18 mambises, entre ellos á un titulado coronel.—Guerra.

BOLSA

(Por telegrafo)

Madrid 7.

Interior.	65-10
Exterior.	81-65
Amortizable.	00-00
Cubas viejas.	96-65
Cubas nuevas.	80-00
Acciones del Banco.	00-00
Tabacalera.	00-00
Obligaciones Aduanas.	96-50

CAMBIOS

París. 31'10 beneficio al papel
Londres. 33'00 libra esterlina.

Teatro Alhambra

Compañía cómica bajo la dirección de D. Juan Espantaleón.—Función por secciones para esta noche.

A las ocho, Tocino de cielo.

A las nueve, Peláez.

A las diez, función TRIPLE, Los dominós blancos.

Baile al final de cada sección.

Precios por sección: Plateas sin entrada, 3 pesetas; butacas con entrada, 60 cént.; gradas, 20 id.

Precios para la sección triple. Plateas, 5 pesetas; butacas, 1 idem; entrada, 30 céntimos; entrada de palco, 35 id.

Se venden cementos y se hacen toda clase de solerías de cementoportland y especial blanco y mosaico con la colocación en a capital y fuera de ella.—Mesones, 9, frente á la Plaza de la Inidad, dará razón Tomás García.

CERVEZERÍA INGLESA

Y TEATRO ALHAMBRA

Helados para hoy Desde las doce del día: Limón y Naranja.

Desde las seis de la tarde.—Crema de vainilla, Espuma de café, Naranja á la portuguesa, y Fresa.

Cervezas.—Cruz blanca.—Alemanas.—Inglesas.

Se vende ó traspasa andenaaje. Calle

Salamanca, zapateria, al lado del cafetín.

Tinta de imprenta superior

de la renombrada fábrica Ch. Lorilleux y Compañía, á 3 pesetas

lata de dos kilos, véndese en la imprenta de este periódico, Reco-

gidas, 2, Granada.—La ha yesp-

cial para remiendos.

Ecos del Mundo

Los Czares en París

El viaje de los czares a París, de que ya hemos hablado en estos días, parece que se efectuará en el próximo invierno.

El czar desea ir a Francia con la emperatriz para pasar una temporada en la costa del Mediterráneo, conservando el más completo incógnito.

Se dice que los viajeros imperiales llegarán en un yate a Tolosa, desde donde se dirigirán probablemente a Cap Martín.

Allí se les reunirá el czarévich, que suele pasar todos los inviernos en el mediodía de Francia.

Aún falta tiempo para esto, y aún no es definitivo, y ya se discute en los periódicos franceses lo que debe hacerse cuando lleguen los czares al territorio francés.

Salvado por milagro

Son verdaderamente curiosas las circunstancias que han llevado a la muerte a un perfumista parisiense y que ha puesto en peligro de perder la vida a un dependiente del primero.

La historia es ésta: Hace algunos años que M. Eugenio Bouly, que ahora contaba treinta y siete de edad, compró una tienda de perfumería en la calle de Carlos V, conservando como dependiente a uno de los socios del antiguo propietario.

Poco después de la compra, la discordia comenzó a reinar entre los socios. Bouly reprochaba a su dependiente haberle incitado a comprar un establecimiento que no rendía ganancia alguna.

El dependiente decía a su principal que esto era efecto de la mala administración que actualmente se llevaba en la casa.

Agobiado de disgusto y viendo

acercarse la ruina, Bouly decidió suicidarse, y hace muy pocos días entró en su despacho, escribió una carta despidiéndose del mundo, y sacando un revólver se dispuso a morir.

En este momento se abrió el despacho y entró Sacoh, el dependiente.

—¡Ah! ¿Con que ni aun para morir me deja en calma?—dijo Bouly, y buscando la dirección del arma, disparó contra Jacob, que cayó al suelo, y se disparó un tiro en la sien.

El dueño de la perfumería murió en el acto; pero el dependiente tuvo la fortuna de no sufrir más que una herida leve.

La instrucción en Europa

Un diario alemán publica la estadística siguiente sobre la difusión de la enseñanza primaria en los diferentes países de Europa.

Por cada mil habitantes van a la escuela; en Suiza, 167 niños; en

Suecia, 160; en Alemania, 158; en Inglaterra, 155; en Noruega, 150; en Francia, 156; en los Países Bajos, 143; en Austria Hungría, 130; en Bélgica, 110; en España, 105; en Dinamarca, 105; en Italia, 89; en Grecia, 62; en Bulgaria, 52; en Portugal, 50; en Rumania, 44; en Lema, 33; en Rusia, 21.

Memorias de Verlaine

Pronto se publicará en París una obra de Laurent Tailhadd acerca de Paul Verlaine.

Esta obra llevará una voluminosa correspondencia de Verlaine y algunas composiciones inéditas del gran poeta.

Boletín religioso

Día 8.—La Natividad de María Santísima.

Jubileo de las 40 horas en la iglesia de Ntra. Señora de Gracia.

Se manifiesta a las siete y se oculta a las seis.

Misa cantada.—En la Real Capi-

lla y San Justo, a las ocho y media.

En la Catedral, a las nueve, procesión y misa solemne, predicando don Gaspar Carrasco.

En la iglesia de Gracia, a las once, función, asiste la Maestranza y predica D. Emilio de la Rosa.

En San Pedro, función a Nuestra Señora de la Buena Dicha, y por la tarde concluye la novena.

En la Concepción, a las seis, duodenario a San Juan de Dios, y en su iglesia.

En el Sagrario, el Salvador, las Angustias, Santa Ana, Santa Escolástica y la Magdalena, misa de una.

Novena.—A Nuestra Señora de Gracia, a las cinco, y predica el Sr. Penitenciario.

Rosario.—En la Catedral, Sagrario, San José, San Andrés, San Ildefonso a las ocho, y en las demás iglesias, a la oración.

Visita de la corte de María.—Nuestra Señora la Inmaculada Concepción, en su iglesia.

BOLETIN COMERCIAL

Precios del día anterior.

Alhóndiga de granos.	
PRECIOS Y BALANOS DEL TRIGO	
Sobrante de anteaer.	622 q. m.
Entrada de ayer.	96
Total existencia de ayer	718
Vendidos.	82
Quedaron.	636

PRECIOS DEL TRIGO AYER	
De 31'00 a 32'50 ptas. ql. métrico	
PRECIOS DE OTROS GRANOS.	
Cebada de 21'00 pts. a 22'50 id. q.	
Habas de 22'00 > a 23'00 >	
Maiz de 00'00 > a 00'00 >	

Matadero público.
Reses carnizadas: Terneras, 60; toros, 60; vacas, 48; carneros, 197 choto, 10; cabras, 60; machos, 60
Precios.—De 1'50 a 1'65 pesetas kilo las mayores, y de 1'13 a 1'38 las menores. En las tablas, a 2'40 y 1'60 ptas. kilo, respectivamente.

Aceto.
En la Caleta y San Sebastián, de 11'50 a 11'75 pesetas arroba.
Dentro de la población, de 13'00 a 13'50 id. id.

Mercado general de los pueblos de la Vega.

Trigo serrano, de 13'75 a 14'00 pesetas fanega.

Idem blanquillo, de 11'50 a 11'75 pesetas id.

Id. candéal, de 11'75 a 12'00 pesetas id.

Cebada, de 5'50 a 6'00 ptas. id.

Habas tiernas, de 12'00 a 12'50 pesetas id.

Idem morunas, de 10'00 a 10'25 pesetas id.

Idem morábitas, de 9'25 a 9'50 pesetas id.

Garbanzos, de 17'50 a 25'00 pesetas id.

Maiz, de 9'50 a 10'00 pesetas id.

Aceto, de 12'00 a 12'25 ptas. id.

Cañamo, de 10'00 a 11'25 pesetas id.

Estopa, de 2'00 a 2'25 ptas. id.

Patatas, de 3'00 a 3'12 pesetas quintal.

Mercado de Sevilla

CLASES	PRECIOS
	Reales.
Afrechos rebasa.	24 a 25 ql.
> fino	24 a 25 >
> basto.	23 a 24 >
Alpiste.	32 a 34 fg
Altramunces.	22 a 24 >
Alverjones.	38 a 40 >
Avena negra.	19 a 20 >
Id. rubia.	18 a 19 >
Cañamones.	60 a 64 >
Carillas.	36 a 37 >
Cebada del país.	24 a 25 >
Id. navegada.	23 a 24 >
Centeno.	38 a 40 >
Escaña.	17 a 18 >
Garbanzos gordos.	92 a 98 >
Id. regulares.	72 a 78 >
Id. medianos.	56 a 62 >
Gujas.	35 a 38 >
Habas tarragonas.	42 a 45 >
Id. mazaganas.	35 a 38 >
Id. chicas.	38 a 39 >
Harina de primera.	18 a 19 ar.
Id. de segunda.	18 a 19 >
Id. de tercera.	13 a 14 >
Maiz.	29 a 31 fg.
Mijo.	6 a 68 >
Panizo.	35 a 38 >
Semola.	19 a 20 ar.
Trigos barbilla.	43 a 45 fg.
Id. blanquillo.	47 a 49 >
Id. cerrados.	49 a 51 >
Id. mezclillas.	47 a 48 >
Id. pintones.	48 a 50 >
Id. tremés.	42 a 44 >
Yeros.	39 a 40 >
Zaina.	27 a 28 >

NOTA.—La disminución en los precios fijados dependerá en igualdad de calidades, de la diferencia de arrastre.

Partos D.ª Rosario Albós y García y doña Matilde Martínez, profesoras en partos; S. Jerónimo núm. 1.

IMPRESOS
 Para Ayuntamientos, Juzgados, Contribuciones y Consumos, mejores y más baratos que en ninguna otra casa, vendense en el establecimiento tipográfico de **GRANADA**
F. GOMEZ DE LA CRUZ, RECOGIDAS, 2,

MAYPOLE SOAP PARA TEÑIR EN CASA

(Fabricación inglesa)

Con este jabón se tiñe en cualquier color, quedando permanente aunque se lave.

ESTILO ANTIGUO ESTILO MODERNO



Sirve para teñir prendas de hilo, algodón, lana, seda, encajes, etc., etc.

¡¡PROBAD Y OS CONVENCEREIS!!

PRECIOS

Una pastilla color negro ó cardenal 1'00 pta.
Una pastilla demás colores 0'75 >

No mancha las manos.

Representante en España, WBARRINGER, Especería, 3, Málaga.
Agente en Granada, Sr. D. José Vila Oriach, Navas, 9.
De venta en la casa A. Gil de Tejada y Compañía, Reyes Católicos, 23

CON LOS CUADERNO 14 Y 15

VUELTA AL MUNDO

que ya hemos puesto a la venta se termina el viaje por Italia recorriendo

FLORENCIA = VENECIA = MILAN

y entramos en Suiza a admirar sus incomparables montañas, sus magníficos ventisqueros, sus ciudades históricas y sus bellísimos panoramas, como asimismo **BÉLGICA**

El siguiente cuaderno, núm. 16, ALEMANIA Y ASTRÍA

Quedando otros cuatro cuadernos para **RUSIA, HOLANDA, DINAMARCA, INGLATERRA y FRANCIA** que se publicarán en Septiembre, terminándose toda la obra ó sean los veinte cuadernos.

Los trece cuadernos anteriores se hallan de venta en la Administración, Recogidas, 2, Granada; y quien nos remita el importe de los quince publicados, (pesetas 11'25), los recibirá, a correo seguido, en paquete certificado.

MATÍAS LÓPEZ
MADRID-ESCORIAL
Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas, caramelo suizo, fondant y dulces varios.
De venta en todas las principales confiterías de esta. Depósito central: MONTERA, 26.

PELUQUERIA
de **LUIS GONZALEZ.**
PUERTA REAL
JUNTO A PERICAS

LA ACTIVIDAD
Centro Consultivo de Hacienda < < <
ACERA DE LA VIRGEN NUM. 40, GRANADA.
Representación de Ayuntamientos, Corporaciones civiles y particulares, formación de repartimientos para el cobro de la contribución territorial, consumos y vecinal, presupuestos, cuentas de Pósitos municipales y de recaudación. Cobro de haberes, clases pasivas y créditos contra el Estado.

CHOCOLATES, CAFÉS Y TAPIOCAS
DE LA COMPAÑIA COLONIAL
37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES
Depósito general, Mayor 18 y 20
MADRID

FRANCISCO PERICÁS

Puerta Real

Frente a la calle de Mesones.

En este antiguo como acreditado establecimiento, surtido como ninguno de objetos de escritorio, dibujo y papeles de fumar, se hallan a la venta el plano de Granada y el mapa de la isla de Cuba.—La guía oficial de ferrocarriles.—Libros de comercio en todos tamaños y clases.—Tinta por litros suelta y en frascos, de la mejor clase y acreditada, de A. Lucien y Villa de París.—Aparatos para precintar cartas.—Sellos para colecciones.—Papel de música.—Plumas de campaña sin necesidad de tinta para escribir.—Y un millón de objetos más de escritorio, que no hago mención, porque si no los vendo no me rebajan la contribución.

PRECIOS ARREGLADISIMOS

LA IBERICA

Establecimiento de saznado de **JOSÉ PÉREZ ZACATIN, 2.**
Surtido completo para caballeros, señoras y niños. Esmero en los encargos a la medida.

CAFE NERVINO MEDICINAL
Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, a 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo a todas partes.
Dr. MORALES, CARRERAS 39 MADRID
En Granada, farmacia de J. Ortiz Fajoz y F. Gómez Jiménez.

Fábrica de cemento lento

Yeso, pulverización de cortezas para curtiertes
BLOQUES Y MOSAICOS HIDRÁULICOS EN COLORES
Recomendamos a los Sres. Arquitectos, Proprietarios y Maestros de Obras que necesiten colocar solerías, vean los mosaicos en colores de nuestra especial fabricación.
MARIANO MIRALLES, Alhóndiga, 2.

DON EDUARDO ALONSO RUIZ

SAN ISIDRO 50
Se encarga de la gestión de toda clase de negocios judiciales y administrativos.
Representación de ayuntamientos.—Despacho de cuentas y particiones, etc., etc.
Se aceptan y colocan capitales con interés y buena garantía.

CANADAS CIRUJANO
DENTISTA
Socio corresponsal de la Academia de Cirujía y Medicina de Granada, premiado en varias Exposiciones, ofrece su gabinete a las personas que necesitan hacer uso de sus conocimientos en el arte dental, calle de la Alhóndiga número 2, principal, derecha.
NOTA.—No permitiéndole las muchas ocupaciones de su gabinete el asistir a sus clientes a domicilio, sólo lo verificará en el caso de que el paciente se halle imposibilitado de ir a casa del profesor.

¡¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑIA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores, y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

CATALOGOS ILUSTRADOS GRATIS

Sucursal en Granada, 40, Zacatín, 40

CATALOGOS ILUSTRADOS GRATIS